

**Asunto: Informe de Comisión.**

**ING. GUSTAVO CAMOU LUDERS**  
**Subsecretario de Ganadería de la SAGARHPA**  
**Presente.-**



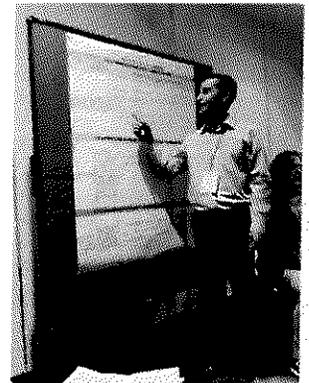
Anteponiendo un cordial saludo, hago referencia al Oficio No. 12/04-0416/2019 con fecha 8 de julio del año en curso, medio por el cual fui comisionado el día 10 al 12 de julio de 2019 a trasladarme a la Ciudad de México, con el propósito de asistir al "TERCER ENCUENTRO NACIONAL SOBRE ESTRATEGIAS DE BIODIVERSIDAD"; al respecto, rindo el presente informe de comisión:

Las actividades: Se asistió al "Tercer Encuentro Nacional sobre Estrategias de Biodiversidad" (III-ENEB) realizado por la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) en la Ciudad de México, en donde se participó con una exposición y un cartel sobre el caso de éxito del borrego cimarrón en Sonora.

Los temas: Nuestra participación en la reunión trató sobre el caso de éxito del borrego cimarrón en la implementación de la Convención sobre el Comercio de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre (CITES) y la importancia de la colaboración con nuestra entidad, en el marco del III-ENEB.

El Programa: El trabajo consistió en compartir nuestras experiencias en las acciones de conservación y recuperación de la especie borrego cimarrón mediante una presentación del caso y una sesión de carteles, como parte de las Estrategias Estatales de Biodiversidad del III-ENEB.

Los resultados: Se asistió al Tercer Encuentro Nacional sobre Estrategias de Biodiversidad donde se tuvo una participación en el Bloque 4 denominado Acciones e iniciativas para la implementación de la Estrategia Nacional sobre Biodiversidad en México (ENbioMex), dentro de la agenda titulada la CITES en México y la importancia de la colaboración con las Entidades Federativas. Con la presentación se dio a conocer las experiencias y éxitos que la Secretaría ha logrado a través de las acciones de conservación y recuperación de la especie silvestre borrego cimarrón y la estrecha colaboración que se ha venido desarrollando con la Coordinación de la Autoridad Científica CITES de la CONABIO, ya que es la institución encargada de emitir los Dictámenes de Extracción No Perjudicial sobre los aprovechamientos realizados a borregos y que serán exportados por los promoventes. La presentación abordó varios temas relacionados con las acciones de conservación y recuperación del borrego en Sonora como las liberaciones de ejemplares, monitoreo aéreo, colocación de collares satelitales, centro Patrocipes, Sistema de Unidades de Manejo para la Conservación del Borrego Cimarrón en Sonora (SUMA-OVIS), entre otras.



Asimismo, se participó en la sesión de carteles con el propósito de compartir experiencias relacionadas con el desarrollo y aplicación de herramientas para favorecer la conservación y uso sustentable de los recursos naturales de cada entidad. En dicho cartel se plasmaron aquellas acciones significantes que ha venido realizando el Gobierno del Estado desde la asunción de funciones y atribuciones en materia de vida silvestre.

Finalmente, anexo oficio de comisión No. 12/04-0416/2019, nota de acceso del hotel como pernocta, así como los dos pases de abordar del avión.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes.

**ATENTAMENTE**

**ECÓL. CÉSAR ALONSO DE LEÓN NÚÑEZ**  
Jefe de Departamento de Fauna Silvestre.

C.c.p.- - C. Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz.- Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA. Para su conocimiento.  
- C. Lic. Fausto Aarón Martínez Shiels.- Director General Forestal y de Fauna Silvestre de la SAGARHPA. Mismo asunto.  
- C. C.P. Marco Antonio Valenzuela Martínez.- Director de Fauna Silvestre de la SAGARHPA. Mismo asunto.  
- Archivo.